

SUBASTA

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS

Centro Gubernamental de Humacao
Centro de Gobierno - Guaynabo
Proyectos AEP-2340A / AEP-2300C

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para los trabajos de impermeabilización de techos en el Centro Gubernamental de Humacao (AEP-2340A) y el Centro de Gobierno de Guaynabo (AEP-2300C), éste último incluyendo los techos de los edificios del Centro Judicial y el Cuartel de Policía, ubicados en dichas instalaciones, todo de acuerdo a los Documentos de Contrato.

Los interesados están invitados a la **PRESUBASTA y VISITA COMPULSORIA** uno de proyectos antes mencionados, celebrarse en la Oficina Regional de la AEP en Humacao (para el Centro Gubernamental de Humacao) y la Oficina del Administrador de la AEP en el Centro de Gobierno (Guaynabo), respectivamente, y a la **SUBASTA** cada proyecto, a celebrarse ambas en la **Oficina Piloto de la AEP, ubicada en el Piso G (Sótano) del Edificio Sur**, Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas - CGM), Parada. 22, Santurce, Puerto Rico, en las fechas indicadas a continuación:

PROYECTOS	PRESUBASTA Y VISITA COMPULSORIA (Fecha y Hora)	SUBASTA (Fecha y Hora)	COSTO POR DOCUMENTOS
SUBASTA #1 Centro Gubernamental, Humacao (AEP-2340A)	viernes 8/febrero/2013 10:00 a.m.	miércoles 27/febrero/2013 1:30 p.m.	\$ 50.00
SUBASTA #2 Centro de Gobierno, Guaynabo (AEP-2300C)	lunes 11/febrero/2013 10:00 a.m.	jueves 28/febrero/2013 10:00 a.m.	\$ 50.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del martes, 5 de febrero de 2013, hasta el **lunes, 11 de febrero de 2013 (en horario de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:00 p.m.)**, en la División de Subastas, localizada en el Área de Desarrollo de Proyectos de la AEP, **Piso 2 (Oficina 204) del Edificio Sur** del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no será reembolsada**. **Dicho pago deberá realizarse previamente en la División de Tesorería de la Oficina de Contraloría de la AEP, ubicada en el Piso 7 del Edificio ACAA, Avenida Hostos (Arterial), esquina Avenida Carlos F. Chardón (frente al Edificio Federal), Hato Rey, San Juan, Puerto Rico.**

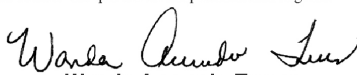
Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la presubasta, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, **entregadas directamente en la División de Subastas de la AEP** o por correo electrónico a; **subasta@aep.gobierno.pr**, en o antes de las **4:00 p.m.** del **jueves, 14 de febrero de 2013**. **No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Se requiere una fianza equivalente al cinco por ciento (5%) de la licitación pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se requiere además que, de ser aplicable, se someta la certificación del parámetro de inversión correspondiente a productos o materiales propuestos para este proyecto que hayan sido extraídos, producidos, ensamblados, envasados o distribuidos en Puerto Rico, de acuerdo a la política preferencial para las compras del Gobierno de Puerto Rico dispuesta en la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada.

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital - CD), dirigido a: **LICITACIÓN SUBASTA: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS - CENTRO DE GOBIERNO, GUAYNABO, PUERTO RICO (PROYECTO AEP-2300C) / IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS - CENTRO GUBERNAMENTAL, HUMACAO, PUERTO RICO (PROYECTO AEP-2340A)**, según sea el caso, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. **La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Wanda Acevedo Torres
Directora Ejecutiva